



PERÚ

Ministerio
de Educación

Instituto Peruano del Deporte

ANEXO N° 15

ACTA DE EVALUACION DE LA HOJA DE VIDA

(01) UN AUXILIAR DE MANTENIMIENTO PARA EL CONSEJO REGIONAL DEL DEPORTE DE JUNIN DEL INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE – IPD

Siendo, las 15:00 horas del día 05 de noviembre del 2019 en aplicación del artículo 3° del Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el régimen especial de Contratación Administrativa de Servicios, aprobado mediante Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, se reunieron los miembros integrantes del Comité encargado de llevar a cabo el Proceso de Contratación N° 132-2019-IPD; con la finalidad de evaluar las Hojas de Vida presentadas para la contratación de una persona natural mediante Contrato Administrativo de Servicios: **(01) UN AUXILIAR DE MANTENIMIENTO PARA EL CONSEJO REGIONAL DEL DEPORTE DE JUNIN DEL INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE – IPD**

A. HOJA DE VIDA PRESENTADA:

Se presentaron los siguientes candidatos:

1.-	FERRER ALBIÑO, RONALD NEPER
2.-	FERRER CANCHARI, JUAN DE DIOS LEON
3.-	LOZANO LAZO, SUNILDA ELY
4.-	ORELLANA LAUREANO, JUNIOR GEOVANNY

B. EVALUACION

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	CALIFICACION
	(En orden alfabético)	APTO / NO APTO
1.-	FERRER ALBIÑO, RONALD NEPER	NO APTO
2.-	FERRER CANCHARI, JUAN DE DIOS LEON	NO APTO
3.-	LOZANO LAZO, SUNILDA ELY	NO APTO
4.-	ORELLANA LAUREANO, JUNIOR GEOVANNY	NO APTO

Debido a que los candidatos que se presentaron resultaron como NO APTO, se procede a declarar DESIERTO el Proceso de convocatoria CAS N° 132-2019 **UN AUXILIAR DE MANTENIMIENTO PARA EL CONSEJO REGIONAL DEL DEPORTE DE JUNIN DEL INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE – IPD**

Lima, 06 de noviembre del 2019

EL COMITÉ DE SELECCIÓN